

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 28 de Abril de 1932

NUMERO DE HOY 5.266

†
Primer Aniversario
EL SEÑOR
Don Alejandro Barrio Galera
Doctor y Profesor de Ginecología del Instituto Rubio
Falleció el día 3 de Mayo de 1931
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Apostólica de Su Santidad)
D. E. P.

Sus desconsolada esposa doña Agustina Cerrada Rodríguez; su hermano don Angel; hermanas políticas doña Mercedes Hermida, doña Sofía León y doña Flora del Amo; tíos sobrinos, primos y demás parientes:

Al recordar a V. tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asista al Oficio de Aniversario que tendrá lugar el día 4 de Mayo en la Parroquia de San Esteban Protomártir a las 10 de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

San Esteban de Gormaz, 28 de Abril de 1932.

Las demás misas que dicho día se celebren en la m'sma Parroquia, y todas las que se digan en la del Rivero serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Obispo de Osma tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Haciendas locales y provinciales

IV

Al ocuparnos en artículos anteriores de las Haciendas locales y provinciales, hacíamos resaltar el estado floreciente en que se desenvuelven las Diputaciones y que su estado normal de resurgimiento y prosperidad, obedece sin duda alguna a la protección que reciben del Estado, ya que la cesión de sus ingresos mismos a favor de éstos organismos, les acrecienta y facilita dotación holgada en sus disponibilidades. A mayor abundamiento, los Ayuntamientos contribuyen a la formación de las Haciendas provinciales con su aportación municipal, si bien que esto implica un sacrificio en extremo exorbitante, que está en pugna contra los intereses locales, por que su ejecución lleva consigo la merma de los escasos recursos, que, a veces los coloca en trance difícil de agotamiento y sin solvencia posible.

de sus presupuestos municipales, haciéndoles poco menos que imposible su vida legal.

El patrimonio tan reducido de las Haciendas locales, no les permite sin detrimento y lesión para sus intereses, sustraer fondos del erario municipal y menos todavía, prestar ayuda a otras entidades; será bastante exigirles que con sus propios recursos solventen las necesidades impuestas con carácter preceptivo, ya que la exacción de los tributos, no es susceptible de mayores rendimientos, aparte de lo limitada de su acción y eventual recaudación, que, rara vez responde a los cálculos presupuestos; bien por deficiencias que en los trámites produce la copiosa legislación a la que están sometidas, ya también por que las circunstancias muchas veces, ajenas a todo procedimiento básico, les invalidan y anulan sus acuerdos que les priva de la ejecución inmediata, lo que le dificulta su buena actuación.

Las mismas causas y motivos que tuvo el legislador y tomó en consideración, para reforzar las Haciendas provinciales, ha de tener en cuenta para dotar a las que encomienda a los organismos municipales; son funciones todas las que desempeñan, que dimanen del poder central; es al Estado al que principalmente sirven y de él dependen, y además, concurre la circunstancia favorable, de que es el Estado mismo quien se neutre de los rendimientos de tributación, cuya labor administrativa y preliminar recaudatoria de los impuestos les tiene confiada, sin la que podría de otro modo tener efectividad.

No será pues, un despropósito, que las entidades municipales recaben del Ministerio, una disposición que las equipare en sus derechos y deberes a las provinciales, pues que unas y otras, son indispensables, dentro cada cual de la esfera de acción y funciones que por mandato imperativo de sus leyes reguladoras ejercitan.

El sacrificio que el Estado se impone, cediendo a los Ayuntamientos alguna participación en los tributos que recauda, han de producirle sin duda alguna mayores rendimientos que los hasta hoy obtenidos, por que la administración municipal desenvuelta en forma que les permita desarrollo normal de sus funciones, ha de estimularlas en sus trabajos y con tendencia a resurgir una vida próspera y de tranquilidad, que dé fin a las persecuciones y enconos, que, muchas veces radican y tienen su origen en la falta de medios adecuados que respondan a la natural función de dichos organismos.

IGNORANTIUS.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Abril de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. &, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero

Oficinas Canalejas 25 y 27 SORIA.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID - Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arriño, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguiar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones - Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vta

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 - - - - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona :- 4 por 100 anual

"Al que madruga..."

En la «sin importancia» del Consejo celebrado en el Palacio presidencial, correspondiendo a la palidez de estos momentos, hay algo que contrasta con esa información del propio Presidente del Gobierno, al ser interrogado por los periodistas, en demanda de noticias de lo tratado en el mismo.

Sus palabras sobre la acostumbrada reunión ministerial, afirmando no haber tenido importancia alguna, analizadas detenidamente producen efectos contrarios en absoluto. La aumentan más y más.

Precisamente en esas declaraciones, sin dar transcendencia a los varios e importantes temas tratados en el Consejo, entre los que figuraban uno destacadísimo, está toda su gran importancia.

Que los Ministros se hayan ocupado en estos primaverales días abrilenos del presupuesto para el año próximo, para el año 33, y lo digan sin concederles ninguna importancia, con la mayor sencillez y naturalidad, es algo verdaderamente extraordinario.

Es algo desconcertante para todos; para sus amigos, a los que, contagiados de su gran optimismo, llenarán de tranquilidades, y para sus enemigos, que contrariamente sentirán debilitarse su paciencia.

Dominados siempre por la innata costumbre española, no desterrada a pesar del radical cambio de régimen, de dejarlo todo para última hora la anticipación del Gobierno ha causado la mayor de las sorpresas.

A los muy pocos días de comenzar el nuevo presupuesto, aprobado precisamente una hora antes de la que había de entrar en vigor, no esperaba nadie que se empezase a preparar el siguiente.

Sin duda, el retraso del actual, aunque en realidad no le ha habido puesto que se aprobó momentos antes del uno de abril, les ha hecho adelantar su labor para el próximo.

No obstante, esta precisión, que más bien es algo plausible por su propia oportunidad, por determinar un acierto en el cálculo de los debates, ha producido las mejores enseñanzas.

Ha servido de lección, la más provechosa de todas, iniciando un cambio de conducta; desterrando aquella ajeña modalidad, que parecían inevitable, e imponiendo una nueva sumamente grata y alentadora.

Celebremos con todo alborozo la fausta nueva de que el Gobierno ha empezado a estudiar los presupuestos para el año próximo.

Faustamente el refranero español sigue el dominio; aquello de que «el que madruga, Dios le ayuda», aun en estos momentos tan poco creyentes, tiene sus incondicionales.

Santiago Camarasa.

Madrid Abril 1932.

Servienta se necesita para casa de señor de buena posición, para prestar sus servicios en Soria.

En esta Administración informarán

Hogar Soriano Madrid

Paisanos salud

Ya era hora que un motivo cualquiera diera ocasión a ver en este Madrid cosmopolita sede de nutridos núcleos provincianos representaciones vivas de nuestras tradicionales costumbres tipismo y arte.

Yo que como muchos opinan que las fiestas deben de ser espontáneas y apartadas de todo artificio disculpo lo que de tal ha yan tenido en las circunstancias actuales, ya que ellas fueron motivo de que un grupo de enamorados de Soria llenos de ilusión se ofrecieran a colocar su pabellón en buen lugar y esto fue todo lo que pudimos apreciar quienes han convivido unos días muy cortos por cierto con éstos castellanos todo nobleza y desinterés, precisamente hoy, cuando tantos ejemplos vemos en contrario.

Dando de lado las ideas, todos los Sorianos hemos sentido orgullo de éstos heraldos embajada que por unos instantes hizo vibrar nuestros sentimientos, así el hogar que no distigue de situaciones

pues que a él todos los Sorianos deben interesarle por igual se ha puesto de fiesta al contar estos días en su seno con tan nutrida y bella representación.

Aspiración suya que con mas frecuencia puedan visitarnos y sin el pretexto oficial. Varios Sorianos proyectan una excursión de salud a la provincia devolver la visita que se nos hizo es su propósito.

Soria ha querido dar a conocer aparte de su clasicismo coservado en el transcurso de los siglos sus trajes y costumbres, la alta bondad de sus productos por todos los elogiados San Leonardo pueblo del corazón de Castilla, orgullo de Soria por las dotes que le hacen resaltar de los demás devotos del arte sus habitantes, buenos mozos que niegan con su estatura y apuesta traza la general creencia de que en Soria somos enanos. Vinuesa, Cuevas y Soria con ese tipo tan perfecto de Mujer enérgica y graciosa, bella mujer que en su ser compendia gracia y donaire, siendo risueña en su porte reflexiva y decidida en sus actos sin ser loca ni casquivana, de ella existen ejemplares tan vivos en nuestra mente como aquellas numantinas de que la historia nos habla, y es otra Sor Ma-

UN NUEVO LIBRO DE MARIANO GRANADOS

La Editorial Castro de Madrid acaba de poner a la venta un nuevo libro: «La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español»—en el que el buen gusto editorial contribuye a la grata acogida de las masas lectoras—, del que es autor nuestro querido amigo y paisano D. Mariano Granados Aguirre, Fiscal de la Audiencia de Madrid y Miembro de las Comisiones Técnico-Agraria y Jurídica Asesora, cargos con que le ha honrado el Gobierno de la República.

Mariano Granados, escritor de fino estilo, presenta en este elegante volumen un concienzudo estudio de lo que ha sido la reforma agraria en 14 Estados europeos, haciendo un breve resumen del que obtiene interesantes conclusiones.

Señala, lo que es el Proyecto español y las diferencias fundamentales de los otros cuatro proyectos. «Se pretende con ello—dice—facilitar la confrontación de esos cuatro proyectos con el proyecto del Gobierno, operación indispensable para poder seguir la marcha de la discusión parlamentaria.»

«La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español» es un libro que se lee con interés, sin producirnos el menor cansancio. Confirma en esta obra el renombre del señor Granados.

El libro de Granados, aparte de la directa enseñanza que suministra su lectura puede servir de guía para estudios superiores por la bibliografía citada en él.

Útil a todos, por las sabias observaciones y enseñanzas que prodiga, por la luz meridiana que proyecta en torno a la cultura literaria del individuo y de la colectividad tan necesitadas de las mismas.

Si toda creación nueva de un autor es siempre interesante por revelarnos las características de su temperamento y por marcar la natural influencia en el espíritu y la cultura de su época, esa significación sube de punto cuando aquella en vez de ser producto abstracto o imaginativo, entorna una interpretación objetiva del suelo y el alma de la nación o de la raza. Tal es el caso de Granados, escritor que entre tantas excelencias ofrece siempre la sobresaliente y excepcional de su admirable reacción intelectual ante el espectáculo de la vida y sus problemas unidos a su honda preocupación de mejora.

NOTICIERO DE SORIA felicita al querido amigo y paisano por este nuevo triunfo.

M D C

Agradecemos el envío del libro de Granados Aguirre, cuya dedicatoria dice así:
A Julio Rioja, Director de NOTICIERO DE SORIA donde hice mis primeras armas en la Prensa.

ría de Agreda a la que tanto debe España, hoy contamos entre otros dos que se significan en el campo de las letras. Esta es la Soriana que el clima y su papel tan activo en la vida la ponen en condiciones superiores a las demás haciendo de ella excelente administradora la gran sacerdotisa de que tanto necesitamos los solteros, por eso no se concibe que pensemos en otras mujeres, cuando sin salir de casa las vemos tan excelentes.

Soria supo estos días echar a a un lado su modestia y sentirse lo que es trabajadora y culta y puso un momento su pensamiento en aquellas primitivas sociedades cuyos trajes y danzas llevó a la Capital de España y no deja al caso de sus enseñanzas sabe que hace un año resurgieron aquellos municipios solidarios hasta el sacrificio volvieron a la palestra de la nada a que las monarquías despoticas lo había reducido son hoy el todo, lo importante es que se hagan cargo de su soberanía para que los Gobernantes nunca ya puedan arrebatarcelo.

La falta de tiempo impidió organizar ningún acto en honor de estos visitantes, ¿que dirán estas numantinas de nosotros? que ni un baile las dedicamos, que somos poco galantes pero sirva de disculpa la satisfacción de haber empleado bien el tiempo. No lo tuvieron para divertirse pero donde fueron Soria fué glorificada, los trajes hoy ya pesados y molestos por el desuso derramaban gracia en Felia Caravantes, Heliodora Ramos de Vinuesa, Inés y María del Camino Rodríguez, ésta última Señorita Soria 1931, tan sorianas y tan majas que las dos sorianas disputan representar a Soria.

Soria debemos abrirla de par en par al turismo y a la industria ya que la naturaleza la dota de tan excelentes alimentos y aroma de sus montes, hagamos cuanto este de nuestra parte para que este rescoldo avivado hoy no se apague y contribuyamos a terminar lo que para Soria ya es vergonzoso exista el problema del ferrocarril Soria a Navarra, nuestra natural salida a la Frontera.

Conviene que los Ministros recuerden que esas paisanistas tan bellas que les fueron a ver con los danzantes, en su corazón iba escrito este deseo que se termine ese ferrocarril de pesadilla nuestra y plataforma electoral de los padres de la patria.

Ricardo Paredes.

Soria a San Saturio

La creciente devoción de los católicos sorianos a su glorioso Patrono San Saturio ha hecho que, muchos de ellos, hayan acudido a las autoridades eclesiásticas para que, si en ello no ven inconveniente, se celebre una solemne función religiosa en su honor, el **ocho de Mayo**, ya que es el día que la tradición señala como el del nacimiento de nuestro Santo; y que se intente e inicie por quien correspondía, la fundación de una Cofradía que se denomine Cofradía de San Saturio con el fin de que procure que cada año sean más solemnes los cultos que Soria dedique a su glorioso Patrono.

Enterado oficialmente el Cabildo Colegial de tan piadosos auhelos y cumpliendo el deber de cooperar a cuanto tenga por objeto honrar al incomparable Anacoreta ha dispuesto que, el día ocho de Mayo se celebre en la Colegiata una misa con la solemnidad que se celebra el día 2 de Octubre, que en ella predique el M. I. Sr. Abad don Santiago Gómez Santa Cruz y que se termine con la adoración de la Santa Cabeza por cuantos lo deseen y en la misma fecha incoar los trabajos conducentes

tes a la creación de la Cofradía de San Saturio; general, unánime y ya antigua aspiración de todos los piadosos hijos de Soria, que cada día, conocen más y más la eficacia de la protección de San Saturio a quien en sus necesidades, siempre han invocado, invocan e invocarán cada día con mayor confianza y fervor.

El Progreso Social

La naturaleza del hombre persigue siempre la perfección, no advirtiendo que en la generalidad de los casos le es inaccesible pues, como humano es imperfecto y su aspiración a concebir una sociedad que sea políticamente menos mala que la anterior, no se interrumpe durante toda su vida.

Los ciudadanos escarmentados por las imperfecciones de un sistema político y social, se imaginaron que serían más felices quemando lo que antes adoraron, sin advertir que en muchos casos, cambiando el régimen, no hacen más que mudar el fusil de un hombre a otro hombre. Tal es la inestabilidad de las cosas humanas y tales son los esfuerzos perdidos, incoherentes, que el hombre realiza para lograr su felicidad.

La primera impresión subjetiva es psicológicamente la que propende en el hombre a la simpatía o antipatía social, que se funda, en la generalidad de los casos, en el aspecto exterior del sujeto. Efectivamente, a nadie se le pregunta lo que lleva dentro de sí, para nadie es conocida a primera vista la historia de un hombre o la de un pueblo, de manera que serán hipotéticos cuantos juicios se hagan del individuo y de la sociedad sin previamente estudiarlos. Por eso, cuando Pedro el Grande quiso desterrar de sus ciudadanos las costumbres asiáticas les prohibió usar los trajes de los asiáticos y les obligó a cortarse sus lenguas barbas.

Considerando el europeizador de Turquía, Kemal Pachá, que actualmente un pueblo oriental como el suyo, a pesar de los progresos en los realizados, sería considerado como bárbaro e inferior por los Occidentales, en tanto vistiesen los trajes del sultán, obligó a sus súbditos a desterrar el fez, símbolo de la indolencia de su pretérito y a las mujeres a descubrirse el rostro.

La perfección social incumbe principalmente a inteligencias cumbres a intelectualidades que preparan la evolución progresiva. Reúnanse Juntas Directivas de asociaciones, Consejos de Compañías, Gerencias de empresas, Comisiones de gobierno y administración, de cultura e instrucción, compuestas de ciudadanos elegidos entre las agrupaciones diversas, y al fin y al cabo, se observa que todos ellos obedecen en su afán de mejoramiento a una individualidad que inculca sus consejos en la conciencia de los demás por ser persuasivos y evidentes, por la bondad y virtudes de su asesoramiento.

La masa popular busca su perfeccionamiento social emancipándose de teorías y siguiendo el derrotero marcado por los países más adelantados intelectual y materialmente considerados.

MIGUEL ANCIL.

Teatro Principal

Presentará el sábado a la bellísima Kay Johnson y Neil Hamilton en la sensacional producción FOX

EL ESPIA

Un episodio de los soviets de la Rusia roja

El domingo, la primera y última película hablada por el hombre de las mil caras y las cinco voces distintas, LON CHANEY en

El Trio Fantástico

Producción Metro Goldwin Mayer

LEYENDO LA PRENSA

El Consejo Superior de Pesca y Caza suprimido

Publica la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Queda derogado el decreto del Ministerio de Fomento de 29 de diciembre de 1928, por el que se creó el Consejo Superior de Pesca y Caza.

Artículo segundo.—El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio recabará del Consejo Forestal cuantos informes y asesoramientos juzgue necesarios en relación con los servicios de pesca fluvial y caza.

Artículo tercero.—Cuando se trate de promulgar o modificar disposiciones legales que afecten, de un modo general, al ejercicio de la pesca fluvial o de la caza, el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio oirá al organismo representativo de la Federación de Sociedades de Pesca y Caza.

Artículo cuarto.—Se autoriza la creación en cada una de las capitales de provincia donde residen las Jefaturas de los distritos forestales de un Comité de pesca y caza que está constituido por el ingeniero jefe del distrito forestal; dos vocales, designados por las Sociedades de pesca y otros dos por las Sociedades de caza que se hallen constituidas legalmente en la provincia o provincias que abarque la Jefatura de cada distrito forestal.

Los Comités provinciales de pesca y caza se reunirán, siempre que lo considere necesario el ingeniero jefe del distrito forestal, o lo pidan dos vocales, y se regirán por el reglamento que ellos dicten.

Los acuerdos que tomen serán remitidos a las Jefaturas de los servicios provinciales o a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, a fin de que puedan ser tenidos en cuenta al dictar, modificar o aclarar las disposiciones referentes a los servicios de pesca y caza, o al resolver casos concretos de aplicación de las mismas, ya sean éstos promovidos por las Jefaturas de los distritos forestales, en cumplimiento de su función, u obedezcan a iniciativas de Sociedades o particulares.

Artículo quinto.—Continuará publicándose el «Boletín de Pesca y Caza» con los recursos aplicables a tal fin que se consignen en los presupuestos del Estado.

Artículo sexto.—Los jefes de los servicios provinciales de pesca y caza que serán los de los distritos forestales, incluso en aquellas provincias donde radiquen las Jefaturas de las Divisiones Hidrológicoforestales, invitarán a las Sociedades de pescadores y cazadores, legalmente constituidas, a que designen sus representantes en los Comités de pesca y caza que se crean por el presente decreto, dando cuenta a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza de la fecha de la constitución de los Comités.

Es lamentable que Soria y su provincia no pueda dirigirse en mancomunada masa con sus representaciones de Asociación (por que no las hay de cazadores), a pedir justamente las necesidades que tantas veces particularmente en este concepto nos hemos permitido reclamar. El espíritu de Asociación aquí no existe, mientras que en Cataluña avanzan y conseguirán los sindicatos de cazadores que la nueva Ley les favorezca y se les respete la veda.

Soria y la provincia sigue vi viendo en este sentido (y en tantos otros), como en los años primitivos, a cambio de que los furivos aprovechen con medios ilegales veda y desveda, mientras los tontos pagan religiosamente la licencia para pasear la escopeta.

Nunca es tarde, y hoy que se brinda por el Ministerio de Agricultura recoger las iniciativas de Asociaciones con arreglo a las necesidades de cada provincia, sean los aficionados al deporte los que tomen la palabra.

Nuestra peseta vale más

Alojados los resortes de la esperanza, perdida la fé en una rehabilitación próxima ni remota, hemos venido asistiendo a la depauperación de nuestra moneda. Fracasaron todas las fórmulas de la farmacopea financiera y una tras otra fueron desechándose las recetas para tonificar la peseta. Complicación gravísima fué el éxodo de capitales; llegó un momento en que del Extranjero no salían sino voces vendedoras de nuestro dinero a cualquier precio como de comerciantes que se debacen de una mercancía averiada. Se dice que aprovechando el pavor y la ceguera de los que huían se llegaron a cambiar en Biarritz y Hendaya 100 pesetas por 100 francos lo que equivalía a dejar reducida nuestra divisa a la quinta parte de su valor nominal. En la historia de la locura colectiva que atacó a determinados españoles hace un año esta efeméride, es un borrón más que añadir a su ejecutoria de aldeanismo ignorante. ¡Bien caro lo pagaron!

Una sencilla reflexión hecha a tiempo hubiera bastado a redimirles de su tontería y a resarcirles de su pérdida. Porque ¿qué es el dinero en definitiva? Una simple representación de otras cosas más útiles y positivas. Quien posee 1.000 pesetas es tan pobre como el que no posee nada si no acierta a saber que esas 1.000 pesetas representan tal cantidad de alimentos, o tal otra de vestidos o indumentaria, o éstos goces o aquellas satisfacciones. Comprenderemos el pánico, si, como pasó en Alemania, el Gobierno se hubiera dedicado a fabricar billetes en cantidades tan fabulosas que necesariamente a cada unidad de mercancía, no acrecentada en la misma proporción, tenían que haber correspondido enormes sumas de billetes; es decir si los precios hubieran subido vertiginosamente. Pero no siendo así ¿qué importa que por efectos psicológicos nuestra moneda no sea apetecida en el extranjero? En otras ocasiones lo fué y subió a límites insospechados sin que por ello nos viniera a nuestra vida interior de españoles más beneficio que el puramente subalterno de sentir balagado nuestro orgullo y nuestra vanidad. Pero ello no nos permitió echar un garbanzo más a la olla de nuestras necesidades cotidianas. Y si el español necesita su dinero para vivir en España y la vida no se encareció, ni los billetes se multiplicaron en cifras astronómicas ¿para que emigrar? La respuesta ha sido cumplida y terriblemente aleccionadora: para sentir ahora las zozobras del dólar, Dios que parece haber perdido su omnipotencia; para que Alemania bloquee las cuentas corrientes de extranjero no permitiéndoles disponer de ellas ni siquiera para vivir allí, pues solo se tolera, con una tolerancia que sería buen humor si no fuera sarcasmo, que se disponga de las rentas en marcos... para comprar nuevos valores alemanes generadores de nuevos rentas... creando el nuevo tipo molieresco del «abarrador a palos»; para, en fin, que Austria Chile y Dinamarca, y otros muchos países no den libertad ni seguridad alguna en la disposición de los fondos que imprudentemente fueron llevados o retenidos allí por los españoles. Y de Austria lo sabemos de buena y fresca tinta porque han llegado incluso a no dejar salir de allí el precio de pago de algunas expediciones de naranjas vendidas, por modestos exportadores, en la última campaña frutera. A eso se llama vulgarmente cargar con el santo y la limosna.

No hace falta ir a Salamanca, para adquirir la convicción de que nuestra peseta como instrumento de canje, como medio adquisitivo de cosas reales y necesarias para la vida tiene un valor superior al que los cambios le asignan. Cualquiera que haya viajado, recientemente, por el extranjero sabe lo que cuestan la alimentación, el vestido, los espectáculos, en los países de moneda próspera. En Italia, un plátano vale casi dos liras, es decir, más de una peseta; en París el simple lavado y plachado de una camisa cuesta cuatro francos, es decir, mas de dos pesetas. ¿Cuanto vale entonces una peseta, no por el cambio psicológico que las Bolsas lo asignan presumiendo que Sevilla va a arder por los cuatro costados o que Madrid va a ser asaltado de un día a otro por las hordas anarquistas, sino por la suma de satisfacciones, que real y verdaderamente proporciona? Pues vale mas, bastante mas, de lo que le fija el cambio oficial.

Para averiguarlo basta plantear y resolver objetivamente las siguientes cuestiones: ¿Como podría vivir en Francia, por ejemplo, un español que dispusiera de 1.000 pesetas? Mucho peor, desde luego, que en España. ¿Cómo podría vivir en España un francés que dispusiera de 2.000 francos? Bastante mejor que en Francia. Existe por consiguiente, un desequilibrio entre el cambio y los precios en ambos países, desequilibrio que sólo se salvaría, en el supuesto de que los precios actuales se mantuvieran invariables, mejorando el cambio de nuestra moneda. Es decir que nuestra peseta vale mas de lo que el cambio señala. ¿Cuándo? Las investigaciones más re-

TOSES BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

cientes han demostrado que la super-depreciación o depreciación excesiva se acerca al 10 por 100. O lo que es lo mismo que la paridad económica es el franco y la peseta, la que señala su equilibrio por la cantidad de mercancías iguales que con tales instrumentos de cambio pueden adquirirse, no es 52 como apuntan actualmente las cotizaciones, sino 47.

Ahora es fácil discernir si resulta negocio adquirir francos a 52 céntimos cuando exactamente no vale más que 47. Y si merece la pena de renegar de la pobre peseta tan modesta, tan útil, tan honesta y tan eficaz, para correr las aventuras del franco o de la libra o del dólar. Ciertamente, no merece la pena.

Nuestra peseta vale más, es más eficaz de lo que aparenta en el concierto monetario internacional, porque España vale más, económicamente, más de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se mide, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo — poder adquisitivo, suma de bienestar que proporciona, coste, de la vida— y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le corresponde. No a las altas jerarquías de arbitrio monetario del mundo como lo fué en algún período de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta «*aurea mediocritas*» en que los griegos cifraban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de París el Profesor Vemet, España es uno de los países de economía más completa y más fácil de llegar a ese estado perfecto del «ni envidioso ni envidiado» de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el país de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

Antonio de Miguel.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaya sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos Administración **CORCONTE** Minelle, 36 Santander

Cuentos rápidos

Batalla perdida

Sus veinte años, alocados e irreflexivos, no la permitían dar crédito a las razones de su papá.

No quería vencerse.

Y el pobre, anciano ya, harto de amores y desengaños, trataba de persuadirla.

—«No seas tonta, hijita mía; no te creas de tu fantasía; no te dejes llevar por palabras mentirosas... ¿No ves que es bueno contigo?»

Si yo supiera, es decir si yo me figurase solamente que habías de ser feliz; ¿por qué contrariarte? ¿No sabes lo que te quiero? ¿No ves que tu felicidad es la mía?»

Entonces, ¿si gozo y río y soy feliz con tu dicha, por qué oponerme ahora a la terminación de ella; a la consumación de tu felicidad?»

«Cuanto me dices no me extraña; fui como tú joven, y también dije lo mismo.»

Mis primeros amores, mucho antes de conocer a tu madre, fueron cantados por mi imaginación soñadora, como los únicos; proclamados amores eternos, y después quise a muchas mujeres más, sin llegar a casarme con ninguna.

Decía, como tu dices ahora, es mi amor verdad, es mi ideal, con el que soñando pasé mi vida y ahora lo veo realizado. Ahora se me ofrece espléndidamente, con todas sus caricias y sus placeres.

¡Tan convencido se está de que es cierto; de que hemos llegado al final de nuestro sueño!

Tanto que creemos no volver a soñar más, porque es nuestro para siempre. Que nos parece mentira tener tanta suerte, y atemorizados esperamos alguna desgracia, creyendo nuestra dicha muy y completa.

Y lloramos no de pena; lloramos de romanticismo. Lloramos por llorar.

Más luego, después de algún tiempo, el ideal se desvanece, se esfuma; despertamos de nuestro sueño y la locura que la mujer ideal nos produjo, se acaba; Soñamos.

Y es tan extraño. Es inconcebible que ese ideal que nos hizo sufrir tanto y gozar más, se pueda olvidar... pero se olvida. Ya lo verás.

Sin embargo; ¿No te parece imposible olvidar el cariño de tu madre?

Ciertamente que lo es; pues ese amor no es soñador. Es un amor impuesto por la naturaleza, que la hizo ser tu madre.

Y ese que no es ideal, ese que tan poco pensamos en él cuando soñamos con fantasías y grandes amores, es el mayor de todos, el más inolvidable; el verdadero ideal.

Pero no llores, no te aflijas tanto. Estos consejos son por tu bien.

Yo, como tu, dije haber soñado y desobedecido a mis padres, contrariándolos mucho, me casé con mi amor ideal, el tercero o cuarto de mi juventud, que locamente proclamé el único, el más grande de todos.

Y me engañé terriblemente. Fué un sufrimiento continuo; un martirio horrible para los dos.

Después, ya has visto. Tu madre y yo hemos sido el matrimonio modelo, no obstante haberme casado por segunda vez sin la menor ilusión; casi sin conocerla, y sin quererla nada.

Me casé porque mi fortuna necesitaba repararse porque tu madre con su capital, era la salvación de mi casa. Pero después de casados, cuando fué mi obligación amarla, la quise, y cada vez más, llegando a adorarla con locura, como aún la quiero.

Su muerte fué horrible para mí. Desde entonces, no vivo feliz; solamente me considero así cuando tu gozas, cuando tu ries.

¿Sabes porqué? Porque eres su hija. Y abrazados, padre e hija lloraban apenados.

En la puerta central del despacho, oscuro y frío, les sonreía una viejecita toda enlutada y misteriosa.

Era la Noche. El silencio de los dos, era su alegría; al fin, se rendían juntos: Soñaban.

Ignacia Olavarría.

Ecos y Noticias

Aniversario

El día 3 del próximo Mayo cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Alejandro Barrio Galera, Doctor y Profesor que fué de Ginecología del Instituto Rubio en Madrid.

Recordamos a tan buen amigo y paisano con verdadero afecto y elevamos una oración por su eterno descanso.

Reciban su apenada viuda doña Agustina Cerrada Rodríguez, hermano don Angel, y demas familia la renovación de nuestro sentido pésame.

A consecuencia de un incendio resultan heridas varias personas

Comunican de Quintana Redonda al Gobierno civil que el día 21 del corriente sobre las 10 y media de la noche un violento incendio declarado en casa del vecino Nicolás de Diego Izquierdo, a consecuencia de haberse incendiado una pequeña cantidad de gasolina, produjo intensas quemaduras a su señora doña María Cabrerizo Moreno, e igualmente aunque de menos consideración a su esposo y al joven Ciriaco Alonso.

Resultó herido con varias cortaduras producidas por cristales, el vecino Gregorio Alvaro, al intentar salir por una claraboya. Han perecido asfixiadas algunas gallinas, y las pérdidas en total ascienden aproximadamente a unas 1000 pesetas.

Los heridos recibieron el auxilio facultativo.

Un hombre muerto

Comunican de Noviercas que en una cochera propiedad del Alcalde, fué encontrado ahogado el vecino de dicha villa Dimas Medrano García, ignorándose las causas que pudieran influir en su ánimo para tomar tal resolución.

Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aqueja nuestro estimado paisano y culto alumno de la facultad de Medicina de Valladolid don Juan Calvo Saiz, que recientemente ha llegado a Soria acompañado de sus padres y hermana. Celebraremos que obtenga una rápida y completa curación.

Nuevo oficial del Gobierno Civil

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este Gobierno civil D. Juan Antonio Catarineu, oficial de 2.ª clase, quien prestaba sus servicios en Las Palmas.

Le deseamos al nuevo funcionario grata estancia en Soria.

De viaje

Han salido, para sus propiedades en La Vid (Burgos) nuestro buen amigo y paisano D. Román Carnicero y familia.

D. E. P.

El día 25 del corriente falleció en Madrid, D. Pedro Taracena, abogado y Secretario Judicial del Distrito del Hospicio, y familiar de nuestro querido amigo D. Blas Taracena e Ispizua, Interventor de este Ayuntamiento. Reciban nuestro sentido pésame.

Oposiciones

Por orden del Ministerio de la Gobernación publica la Gaceta la disposición de que se convoquen oposiciones, para cubrir 70 plazas de Auxiliares de Administración, con 3000 pts. Es necesario, tener el título de Perito Mercantil o Bachiller y haber cumplido la edad de 16 años.

La cerveza

Desde el día 25 del corriente, se ha aumentado en 0,10 céntimos el precio en cada botella de cerveza, sin distinción de marcas ni calidades; siendo así, que cada botella cuesta ahora al consumidor 0,70 céntimos. Las llamadas cañas y books se aumentan también en 0,05.

Magisterio

Se nos informa que para el mes de Septiembre próximo, la Dirección de primera enseñanza se propone convocar a nuevos cursillos.

CULTOS RELIGIOSOS

El día 30 y hora de las 7 de la tarde dará principio en la Iglesia de Santa María la Mayor el devoto ejercicio del mes de María con exposición de S. D. M., rosario, lectura y cánticos por el coro de Hijas de María.

Todos los días del mes de Mayo misa de comunión a las 9. Se suplica la asistencia a todos los actos a las asociadas.

Fallecimiento

El día 25 del corriente falleció en el Sanatorio de Santa Agueda, (Mondragón) nuestro querido e inolvidable amigo y paisano, D. José López de Cerain, Jefe de Negociado de 3.ª de Obras Públicas.

Muy de verdad sentimos la pérdida de tan querido soriano asociándonos a la pena que le aflige a su desconsolada esposa D.ª Enriqueta Reymundo hermano D. Rafael y demas familia.

Hurto

Han sido detenidos en Agreda el pastor Cecilio Martínez de 17 años autor del hurto de 17 cencerros propiedad del vecino de Dévanos Fermín Aranda; habiendo comprobado la Guardia civil que el citado pastor en unión de Manuel Cilla Sevillano hurtaron también trozos de pieles curtidas al vecino de Agreda Angel Lapeña de la Orden.

Dichos sujetos quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción.

La Asamblea Nacional de Pequeños Agricultores de España, tomó el acuerdo días pasados de nombrar Delegado de la misma en nuestra provincia a nuestro querido amigo Don Mariano Granados, Miembro de la Comisión Técnico-Agraria y autor del libro «La Reforma Agraria en Europa y el Proyecto Español». Nuestra cariñosa felicitación.

CINE IDEAL

Presenta el DOMINGO PROXIMO a Elissa Landi y Lionel Barrymore en

EL GARNET AMARILLO

Producción FOX en ESPAÑOL de atrevida técnica que muestra interesantes aspectos de la Rusia de los últimos días de la dominación zarista

Un obrero herido

Comunican del Pantano de La Muedra, que en el punto denominado «La Cantera» fué herido gravemente por una vagoneta el obrero Santos Sanjuan Arribas, de 29 años natural de Vilviestre.

La vagoneta produjo al Santos varias heridas en la cabeza que fueron calificadas de gravedad.

El herido fué curado y hospitalizado en la enfermería del Pantano.

Los toreros para las próximas fiestas

Diariamente «lueven» en el Municipio ofrecimientos de «astros» para lidiar los toros en las próximas fiestas de San Juan.

Es de suponer que siendo tantos los solicitantes, el Ayuntamiento determine que se someta a sorteo el asunto.

Cine Ideal

Hoy presenta este salón a los famosos artistas Clive Brook, Richard Arlen, Charles Rogers, Fay Wray y Jean Arthur en la interesante producción Paramount «El Secreto del Abogado» Dada la calidad de los intérpretes y la solvencia artística de la Casa editora, no dudamos en asegurar que la película de hoy será una cosa notable.

El domingo el sensacional estreno de «El Garnet Amarillo», película Fox en español en que se revela como una gran actriz la encantadora Elissa Landi. «El Garnet Amarillo» es un film de atrevida técnica cuya acción tiene lugar en la Rusia de los Zares, y su presentación en Madrid ha constituido un enorme éxito, como lo atestiguan las dos semanas, que lleva en cartel, en el Teatro Figaro.

VENDO casa seminueva en la calle de San Pelegrín con capacidad para una familia. Dirigirse a su dueño Agustín Martínez San Pelegrín, n.º 16, Soria.

Teatro Principal

Presenta el sábado próximo la sensacional producción Fox, «El Espía».

Un episodio de los soviets de la Rusia roja, bien hilvanado y con excelente interpretación y presentación, sirve de base al desenvolvimento de un interesante drama de espionaje y de amor, del cual encarnan las principales figuras la belísima Kay Johnson, Neil Hamilton y John Halliday.

En la parte espectacular sobresa en el saqueo de Moscú por ejercito rojo y las turbas; la invasión de los comercios y las imponentes fuerzas de caballería arrollando cuanto encuentran a su paso. En otro aspecto, es digno de mención el refugio de una partida de pilluelos, con su original entrada por los tejados y la caída y muerte de uno de ellos, huyendo de la policía.

El argumento, bien trazado, estriba en un complot de los nobles expulsados de Rusia, contra el nuevo regimen, en el que uno de ellos salva la vida gracias al sacrificio y al amor de su esposa y de su hijo.

El domingo estreno de la primera y última producción hablada del malogrado trágico genial, único por sus extraordinarias y difíciles caracterizaciones, Lon Chaney, titulada «El Trio Fantástico» cuyo estreno riguroso fué demorado, por respecto a su memoria, hasta un año después de su muerte. Ello ofrece singular interes artístico.

Noticias de Ultima Hora

NUEVA YORK. — Se asegura que Al Capone está complicado en el secuestro del hijo de Lindbergh.

PARIS. — Tardieu, a consecuencia de una Faringitis se ve obligado al mayor silencio y reposo por cuyo motivo ha tenido que suspender varias conferencias que tenía anunciadas.

CADIZ. — Varios jóvenes procedieron en tumulto a romper los cristales de un edificio; interviene en el asunto el Juzgado.

SAN SEBASTIAN. — En el sudexpreso llegaron los ministros de Estado y Trabajo.

Vienen muy satisfechos por las gestiones realizadas en Ginebra.

MADRID. — La U. G. T. ha tomado acuerdos para la manifestación del 1.º de Mayo, y actitud a tomar.

En reunión secreta se tratará del suplicatorio.

El Presidente de la República recibió al embajador de Portugal y a otras personalidades y celebró una extensa audiencia militar.

En un pueblo junto a Leganés, aterrizó violentamente un aeroplano, resultando heridos sus ocupantes.

La policía ha descubierto a los ladrones de alhajas que el día 15 del corriente cometieron un robo en la Puerta de Toledo, y cuyo propietario es D. José Felio.

También se han recuperado alhajas por valor de 5.000 pesetas de las robadas a D. Angel Vals.

Especialidad en «corses»

«PRINCESA»

Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º Esquina Fomento. — MADRID

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
 Puerto de Santa María (Andalucía)
 Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
 - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Casa "VICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA
 (Antigua de Herradores)
 Distribuidor y venta de las mejores
 marcas de
RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS
OPTICA MODERNA
 MATERIAL ELECTRICO

FABRICA DE CAL DE José Dominguez

Existencia permanente de clase inmejorable a precios económicos.
 PEDIDOS REAL N.º 79.-SORIA
 Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD

Automovil univesa
 Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.
 AGENTE
GONZALO RUIZ
 SORIA

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

ALMACEN DE CARBONES

DE **JUSTO SANZ**

Caballeros 15. -SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2 25 saco.
 Se sirve a domicilio.

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA
 Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
 Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

PEDRO HERGUETA

AGENCIA

CHEVROLET

REPRESENTANTES

Precios en pueblos y capitales importantes, para artículo gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
 West-Apartado 748.-BARCELONA

TALLER DE ARMERIA

DE

Andrés Pascual

Plaza Mayor núm. 8 SORIA

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
 Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.
 HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
 TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.
 LERIDA Rambla de Fernando, 2.
 SORIA Plaza de Aguirre, 3.
 VALENCIA Plaza de Emilio Castelar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerb Balaguer-Barbastro - Burgo d Osma-Calatayud-Caminreal-Garriena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza-Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc
 BANCA - BOLSA - CAMBIO
 - Caja de Ahorros - Cuatro por ciento anual
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89
 en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y

FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico - -

Lea V. «Noticiero de Soria»

SOLDADURA AUTOGENA

DE

Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos